

MetroGAS anunció que se encuentra disponible el registro al Programa

A partir del 1ro. de julio los clientes residenciales, comerciales y pequeñas industrias podrán financiar el 25% de las facturas invernales en 3 cuotas para facturación bimestral y 6 cuotas para la mensual. Desde hoy, los clientes de MetroGAS pueden comenzar a adherirse al Programa.

Ciudad de Autónoma Buenos Aires, junio de 2018.- El ENARGAS (Ente Nacional Regulador de Gas) informó a través de una Resolución N° 97/2018, que se podrá financiar el 25% de las facturas de gas correspondientes a los bimestres 4 y 5, es decir las emitidas entre el 1° de julio y el 31 de octubre.

MetroGAS, la distribuidora de gas natural con más de 2.500.000 clientes, anunció que quiénes desean adherirse al programa, pueden hacerlo desde hoy a través de la página web metrogas.com.ar o bien, llamando al **0-800-333-6427** de Lunes a Viernes de 8:30 a 17:30hs.

¿Cómo funciona el Programa de Financiamiento?

1. La adhesión al Programa es de carácter optativo para el cliente, sólo si lo solicita.
2. Podrán registrarse los clientes residenciales y comerciales de servicio completo (SGP1 y SGP2) de gas natural.
3. La solicitud se realiza en la distribuidora correspondiente a su barrio o zona.
4. La financiación se paga en 3 cuotas o en 6 cuotas consecutivas, según corresponda a cliente residencial o comercial; a partir del 1° de noviembre.
5. Los usuarios que se adhieran con la primera factura del período mencionado, tendrán automáticamente el financiamiento en las siguientes facturas.
6. Quienes no se adhieran al programa con la primera factura emitida en el período, podrán hacerlo en la siguiente factura.

El Financiamiento de las facturas de gas es una iniciativa impulsada por el Ministerio de Energía y Minería, tras haberse analizado las distintas propuestas presentadas por las empresas distribuidoras de gas en las Audiencias Públicas. En el armado, también se tuvieron en cuenta las observaciones que realizaron los representantes de las defensorías y asociaciones de usuarios y consumidores a fin de ofrecer a los usuarios finales de gas, distintas opciones de pago durante los periodos de más consumo.

Acerca de MetroGAS

Constituida en 1992, MetroGAS es una de las empresas prestadoras de servicios públicos más importantes del país, líder en el sector de distribución de gas natural. Por la cantidad de Clientes que posee -2.250.000 aproximadamente- es la tercera distribuidora del continente americano. Abarca una superficie de 2.150 km2, comprende las redes de distribución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de las siguientes localidades y/o partidos del Sur y Este del Gran Buenos Aires: Avellaneda, Lanús, Lomas de Zamora, Quilmes, Berazategui, Almirante Brown, Florencio Varela, Esteban Echeverría, Ezeiza, Presidente Perón y San Vicente.

Contacto de Prensa

Eleonora Turk

eturk@metrogas.com.ar

154.417.2601